

Usos autorizados: interior y alrededor de edificaciones. Organismos diana: *Mus musculus* (ratón común), solamente uso interior. *Rattus norvegicus* (rata parda o de alcantarilla). Método de aplicación: Cebo grano tipo para su uso en particiones interiores a la manipulación, en bolitas. Información y frecuencia de aplicación: Ratones - 100-200 g de cebo por portabebes. Ratones - 60-100 g de cebo por portabebes.

Instrucciones específicas de uso: Interior. Retirar el producto antes del tratamiento. Seguir las instrucciones adicionales proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas. Alrededor de edificaciones. Proteger los cebos de las condiciones atmosféricas (ej: lluvia, nieve, etc.). Colocar el portabebes en zonas no sujetas a inundación. Reemplazar los cebos que hayan sido dañados por el agua o contaminados por la suciedad. Retirar el producto solamente al final del tratamiento. Seguir las instrucciones adicionales proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso: Interior/Alrededor de edificaciones. Cuando sea posible, antes del tratamiento informar a los residentes (ej: usuarios del área tratada o sus alrededores) sobre la campaña de control de roedores. Aplicar medidas de control preventivas (ej.: taponar agujeros, retirar comida y bebida en la medida de lo posible) para mejorar la higiene de cebo y reducir la probabilidad de reinfestación. Para reducir el riesgo de envenenamiento secundario, buscar y retirar los roedores muertos a intervalos frecuentes durante el tratamiento, de acuerdo con el establecido en el Manual de Buenas Prácticas. No usar el producto como cebo permanente para la prevención de infestaciones de roedores o para monitorizar la actividad de los roedores. No usar el producto en tratamientos de cebado por pullos. En el uso autorizado para interior, este producto solo se utilizará en interiores y lugares no accesibles para niños ni animales no objetivo. En el uso autorizado para alrededor de edificaciones, no aplicar el producto directamente en maderados. Deberá usarse de acuerdo a los datos sobre efectos directos o indirectos probables. Instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente: Interior. Cuando los portabebes se colocen cerca de sistemas de drenaje de agua asegúrese de que el cebo no entra en contacto con el agua. Alrededor de edificaciones. Cuando los portabebes se colocen cerca de aguas superficiales (ej.: ríos, lagos, canales de agua, diques, canal de riego/aquí) o sistemas de drenaje de agua asegúrese de que el cebo no entra en contacto con el agua.

Modo de empleo. Instrucciones de uso. Lea y siga la información del producto así como cualquier otra información que acompañe al producto o proporcionada en el punto de venta antes de usarlo. Realice una encuesta previa al tratamiento del área infestada y una evaluación in situ para identificar las especies de roedores, sus áreas de actividad y determinar la extensión de la infestación. Retirar el cebo lo más fácilmente posible para los roedores. Retirar el cebo suelto o residuos de alimentos). Aparte de esto, no limpiar la zona a tratar justo antes del tratamiento, esto solo molestará a los roedores y la aceptación del cebo será más difícil de alcanzar. El producto debe ser usado como parte de un plan integral de control de plagas, incluyendo entre otros, medidas de higiene y, cuando sea posible, métodos físicos de control. El producto debe ser colocado en las inmediaciones de lugares donde se ha observado actividad de roedores (zonas de paso, sitios de anidación, cebaderos, agujeros, madrigueras, ...). Cuando sea posible, el portabebes debe estar fijado al suelo a otras estructuras. Los portabebes deben estar claramente etiquetados indicando que contienen rodenticidas y que no deben ser movidos o ahuyentados. Cuando el producto se utiliza en zonas públicas, las zonas tratadas deben marcarse durante el periodo de tratamiento y una señal explicativa debe informar sobre el riesgo de envenenamiento primario y secundario de los anticoagulantes así como sobre las medidas de primeros auxilios. Los cebos deben ser asegurados para evitar que sean arrastrados fuera del portabebes. Colocar los portabebes fuera del alcance de los niños, pájaros, mascotas, animales de granja y otros animales no objetivo. No se debe aplicar en áreas donde los alimentos, bebidas, utensilios de cocina o las superficies de procesamiento de alimentos puedan entrar en contacto con el producto o bien ser contaminados por él mismo. Usar guantes protectores resistentes al producto siempre durante la fase de manipulación (EM347). Durante el uso del producto no comer, beber o fumar. Lavar las manos y los pies de pie en agua jabonosa después de utilizar el producto. La frecuencia de las visitas a las áreas tratadas debe ser un criterio del aplicador, en virtud de las encuestas realizadas al comienzo del tratamiento. Esa frecuencia debe ser consistente con las recomendaciones proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas. Si la cantidad de cebo ingerido es baja en relación al tamaño aparente de la infestación, se debe considerar la colocación de más portabebes y la posibilidad de cambiar a otra formulación ceba. Si después de un periodo de tratamiento de 5 días se observan que los cebos siguen siendo consumidos y no disminuye la actividad de roedores, debe determinarse la causa. Cuando se hayan excluido otros elementos, es probable que para los roedores resistentes haya que considerar el uso de un rodenticida no anticoagulante o un rodenticida anticoagulante más potente. También debe considerarse el uso de trampas como una medida de control alternativa. No abrir la bolsa que contiene el cebo.

Medidas de mitigación del riesgo. Como sea posible, antes del tratamiento informar a los residentes sobre la campaña de control de roedores (de acuerdo con el código aplicable de buenas prácticas, si lo hay). La información del producto (ej: etiqueta y/o folleto) indicará claramente que el producto solo se suministrará a usuarios profesionales especializados que posean un certificado de capacitación. (ej: "solo para personal profesional especializado"). No utilizar en áreas donde se sospeche que existe resistencia a la sustancia activa. Los productos no deberían utilizarse más de 35 días sin una evaluación del estado de la infestación y de la eficacia del tratamiento. No alternar el uso de diferentes sustancias activas anticoagulantes con potencias comparables o menores con el propósito de gestionar las resistencias. Si se alternan, considerar el uso de rodenticidas no anticoagulantes, si existen, o un rodenticida anticoagulante más potente. No lavar el portabebes u otros utensilios utilizados en los puntos de cebo cubiertos o protegidos con agua entre aplicaciones. Eliminar los roedores muertos a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado de acuerdo con la normativa vigente. Se recomienda como método de tratamiento la incineración.

Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente. Este producto contiene una sustancia anticoagulante. En caso de ingestión, los síntomas pueden hacerse evidentes hasta en un plazo de 72 horas. Las manifestaciones clínicas pueden incluir sangrado de nariz y encías. En casos severos, puede haber moretones y presencia de sangre en heces u orina. Antídoto: vitamina K1 administrada únicamente por personal médico veterinario. En caso de -Exposición dérmica, lavar la piel con agua y continuar con agua y jabón.- Exposición ocular, comprimir siempre la presión de lentes de contacto y retirárselas, enjuagar los ojos con líquido para enjuagar los ojos o agua, mantener los ojos abiertos al menos 10 minutos.- Exposición oral, enjuagar la boca cuidadosamente con agua. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. No provocar el vomito. Si se ingiere, buscar consejo médico, mantener a mano la etiqueta o el envase y consulte al SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Teléfono 91 562 04 20). Contacte con el fabricante en caso de que lo ingiera una mascota.

Los portabebes deben etiquetarse con la siguiente información: "no mover o abrir"; "contiene un rodenticida"; "nombre del producto o número de autorización"; "sustancia(s) activa(s)"; "en caso de accidente, llame al SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Teléfono 91 562 04 20)". Peligroso para la fauna salvaje.

Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase. Se recomienda el uso de guantes. Al final del tratamiento elimínese el cebo no consumido y el envase a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Se recomienda como método de tratamiento la incineración. En la etiqueta de los portabebes se indicará lo siguiente: Eliminar los portabebes al final de su vida útil, a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

Condiciones de almacenamiento y periodo de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento. Mantener el producto en un lugar bien ventilado. Mantener el envase cerrado y alejado de luz. Mantener fuera del alcance de los niños, pájaros, mascotas y animales de granja. El producto es estable durante 2 años.

Indicaciones de peligro: H373: Puede provocar daños en los órganos (sangre) tras exposiciones prolongadas o repetidas. Consejo de prudencia: P102: Mantener fuera del alcance de los niños. P103: Leer la etiqueta antes del uso. P201: No respirar el polvo el humo o las neblinas de los vapores/aerosol. P280: Llevar guantes de protección. P314: Consultar a un médico en caso de malestar. P501: Eliminar el contenido y su recipiente así como los roedores muertos, a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

Número de autorización: ES/APPNIA-2018-14-00323
UFI: J020-1052-7005-1748

№ Lote y Fecha de caducidad: ver envase.

ATENCIÓN



COMPOSICIÓN: BRODFACOM 0,0029%
(n° CAS: 56073-10 / m / p / CE: 259-980-5 / Nombre IUPAC: 3-(3',4'-bromofenil)-4-yl)-1,2,3,4-tetrahidro-1-naphthil)-4-hydroxycoumarin)

TIPO DE PRODUCTO: 14 (RODENTICIDAS)

USO POR PERSONAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO



Distribuido por:
Killgerm, S.A., C/ de la Imaginació, 13,
08850 Gavà, Barcelona, España.
Tel: +34 936 380 460
killgerm.iberia@killgerm.com

Titular de la autorización:
Química de Munguía, S.A., C/ Derio Bidea 51,
48100 Munguía, Vizcaya, España.

CONTENIDO:
10kg
BOLSITAS DE 25G